

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FULL QUIM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diez y nueve en las oficinas situada en la General Elizalde S/N y Pichincha, a las **NUEVE Y TREINTA** se reúnen los señores ARIAS NAVARRETE LUIS FERNANDO con el DIEZ por ciento de acciones, y el señor ESTRADA SALVADOR JOSE FERNANDO con el 90 por ciento.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros
- ✓ Informe de gerente y de comisario

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

Actúa como secretario señor Arias Navarrete Luis Fernando y como Presidente, el señor Estrada Salvador José Fernando.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros
- ✓ Informe de gerente y de comisario

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.

3. Lectura y aprobación del Informe de comisario.

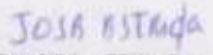
Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018, INFORME DE GERENTE E INFORME DE COMISARIO".

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.



LUIS FERNANDO ARIAS NAVARRETE

SECRETARI-SOCIO



JOSE FERNANDO ESTRADA SALVADOR

PRESIDENTE-SOCIO